

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9. 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuario y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Anastasio mr. y Marcelo ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ezquiel y Pompeyo mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ABRIL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las obras sociales
ORACION QUOTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mió por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para reparar las intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los cristianos trabajen para mejorar moral y materialmente á la clase obrera.

RESOLUCION APOSTOLICA

Fundar, sostener y desarrollar instituciones para los trabajadores.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Iglesia de las HH. Oblatas

Función de los trece martes de San Antonio de Padua. A las seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio que consiste: exposición de S. D. M., rezo del santo Rosario, siguiendo el ejercicio propio de esta devoción; luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Señor Sacramento, terminando con el responso cantado y adoración de la reliquia del Santo.

LA GRAN ARMA DE LAS LOGIAS

A muchos asombra que siendo los masones muy pocos comparados con el resto de las naciones en que viven, hayan logrado el predominio que ejercen con detrimento de la fe de los pueblos y de la paz pública.

En Francia, según las últimas estadísticas, no llegan ni con mucho, á 60.000, y en España no pasan de 10.000, y no obstante esto, en Francia han logrado separar la Iglesia del Estado, y en España han estado á punto de conseguir la aprobación del proyecto de ley de Asociaciones, que era el principio de una campaña de persecución contra la Iglesia, encaminada á los mismos fines que en Francia.

¿De dónde, pues, dimana esa fuerza que hace de los masones en ocasiones dadas los amos del mundo? ¿Cómo una nación de más de 30 millones de habitantes se deja esclavizar por 50.000 masones, y otra de 17 millones ha estado muchas veces á merced de seis ó siete mil?

A primera vista parece difícil la respuesta, pero no es así. La explicación de que tal cosa suceda no puede ser más sencilla, y basta su enunciación para demostrarla.

La masonería tiene prensa, esto es, tiene periódicos que se encargan de formar una opinión á gusto de las logias en todos los órdenes de la vida, al paso que los católicos, en esto como en todo cuanto se refiere á la defensa de nuestros santos principios, no pasamos, empleando un símil vulgar, del fusil de chispa.

La masonería sin periódicos sería fácilmente vencida, porque para el logro de sus planes carece realmente de ejército; pero con prensa es casi invencible, porque en un momento dado convierte en masones inconsistentes á la mayoría de los habitantes de una nación. Unos cuantos artículos de fondo, dos ó tres docenas de sueltos y un centenar de noticias bastan á las logias para formar esa opinión, en un principio ficticia, pero que á fuerza de machacar sobre lo mismo llega á ser real y efectiva.

En muchas cuestiones, y sin darnos cuenta de ello, pensamos á lo masón por el influjo que ejerce la prensa adicta á las logias, que es toda la prensa que no hace profesión de fe católica, y esta es la causa de que de una manera insensible hayan ido cayendo en desuso muchas costumbres buenas, que han sido sustituidas por otras malas.

La prensa periódica en estos últimos tiempos es la gran masonizante, la que hace más en un día que todas las tenidas y conventos masónicos en un año; por esa prensa muchas cosas que antes eran amables hoy son para muchos repulsivas, y otras que deben ser rechazadas son admitidas sin discusión.

Ese influjo de la mala prensa es como los microbios, engendradores de las más terribles enfermedades, según las teorías de la Medicina moderna. Con ellos en el cuerpo, las malas ideas se introducen en nuestra alma, y sin darnos cuenta de ello y creyendonos sanos estamos inoculados del mal y aun gravemente enfermos.

Es fuerza, pues, arrojar de todo hogar católico, no sólo los periódicos declaradamente impíos, que esos desde luego no entrarán, sino todos aquellos que no tengan el marchamo católico de la censura eclesiástica, porque en todos los que carecen de ese requisito, en más ó en menos grado se contiene el virus sectario.

Los que esto ignoran suelen extrañarse cuando algún venerable Prelado cita entre los periódicos que no deben ser leídos á alguno que defienda ideas de orden, y aun aparece con colorido católico en ocasiones determinadas; pero los que de eso se admiran son otros tantos enfermos inoculados por el virus sectario que suelen contener algunas de las secciones de dichos periódicos.

Urge, pues, que entre las obras de acción católica para defender, á la Iglesia de sus enemigos figure en primer término y sobre todas ellas la guerra á la mala prensa y la protección decidida, amplia, generosa á la buena para que al veneno sectario que se esparce por el mundo pueda oponerse con la misma profusión, con más todavía, el antídoto conveniente.

Mientras no se haga esto será punto menos que imposible luchar contra la secta masónica en condiciones, no ya favorables, sino proporcionadas para la batalla que las logias están dando á la Iglesia de Dios.

TEODOSIO.

DE MADRID

Hoy no hay asuntos. Los periodistas se dedican á escarbar ó en los famosos papeles de Montagnini ó en la lucha electoral de acá, ó en las portuquesadas que cuenta *El Imparcial* de un catalán que fué de Barcelona á Lisboa y que les dijo á los portugueses:—Vosotros deberíais tener, además de lo que tenéis, á Galicia, que es vuestro complemento natural.

Y los portugueses se pusieron tan contentos al ver cómo aquel catalán les daba por el palo del gusto.

Yo no creo ni dejo de creer lo que *El Imparcial* dice, aunque desde luego por decirlo él y ser quién es ese periódico, lo pongo en cuarentena. Pero en fin, también pudiera ser verdad, porque tampoco es imposible que un exaltado diga semejantes atrocidades.

Sin embargo, yo á los portugueses les habría puesto más contentos toda-

vía. Presumo que si se entusiasmaron tanto con la adquisición de Galicia, que les regalaba el catalán de marras, cuanto más se les regalase más se habrían entusiasmado. Se les habría caído la baba si alguien les hubiera dicho:

—¡Tontos! Galicia es poco. Con Galicia puede ir Asturias, y ya es algo más. Con Asturias podía ir León y con León, Castilla la Vieja y luego las Vascongadas y Navarra. Así se pondría Portugal en contacto con Europa por medio del Pirineo, y no tendrían sus caricaturistas que poner en ridículo á España, pintándola en figura de torero que duerme a siesta en el territorio peninsular sin permitirle á Portugal codearse con Europa. Por cierto que si los portugueses se burlan de nosotros teniendonos por toreros, bien podían darse un paseo por Sevilla y contemplar ahora lo que dice *El Imparcial* «La reina barbilana.» Su reino en traje del arte, haciendo el airoso sombrero portugués.

Pues, como iba diciendo, una vez redondeado Portugal por la parte Norte, también le convendría hacer lo mismo por la del Sur. Y desde luego, se le podría regalar Andalucía que le diese entrada al Mediterráneo, y Extremadura, como su natural complemento. Tras de Andalucía, le regalaríamos Murcia y el reino de Valencia, y finalmente Cataluña y Aragón.

Quedaría Castilla la Nueva sola, y de verse sola, lo natural es que se aburriera y quisiera reunirse con sus hermanas entregándose también en brazos de Portugal. Y hétenos á todas las regiones de la Península Ibérica reunidas formando un formidable imperio, que se podría llamar Portugal ó Iberia, como dicen en *Los diamantes de la Corona*.

Ahí, por los días de la Revolución, los soñadores con la unidad Ibérica, solían decir:

—No va á haber más remedio que declarar la guerra á Portugal y dejar que nos conquiste. Pues demonos por conquistados, y en paz.

G.

Según algunos periódicos portugueses, de cuyas afirmaciones se hizo eco particularmente *El Imparcial*, el representante del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Ribera y Rovira, que ha ido á Lisboa á gestionar el envío á la capital catalana de obras para la Exposición de Bellas Artes, dió dos conferencias, una de ellas en la Sociedad Geográfica de Lisboa, hablando de la conveniencia de dividir la península ibérica en tres estados, y estableciendo comparaciones odiosas entre las mujeres catalanas y portuguesas y las castellanas.

Esto, que de ser cierto, resultaría verdaderamente grave, ha sido desmentido. He aquí el despacho que sobre el particular publica *El Universo*:

«Lisboa 5.—El periódico *La Lucha* dice que ha asistido á todas las conferencias del representante del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Rivera Rovira, y que puede asegurar que en ninguna de ellas se ha injuriado á España, ni tampoco hubo comparaciones ofensivas para las mujeres castellanas.»

Cosas de los gobiernos al uso

Un colega barcelonés, *Diario del Comercio*, se ocupaba hace dos días en describir y ponderar la infinitas molestias ocasionadas al ciudadano con la cuantía de los tributos y la manera de hacerlos efectivos, particularmente por lo que atañe á las cédulas personales. El cuadro resulta acabado, y visto lo que significa hoy el impuesto de las cédulas, dan ganas de gritar *vivan los Consumos*.

Pero no lo dice todo el citado colega, sino que tras él viene *La Tribuna*, cuyas son las siguientes líneas: «Por si algo quedaba por decir contra ese tributo y su recargo, que pretende ahora cobrarse, lo manifiestan de un modo tristemente elocuente

los siguientes detalles, relativos á las nuevas tarifas de cédulas personales.

Resulta de dichas tarifas, que quien pague en Madrid un alquiler de ocho duros mensuales, tendrá cédula de dos pesetas, mientras que quien satisfaga en Barcelona cinco duros al mes de piso, vendrá obligado á adquirir cédula de diez pesetas.

¿Qué les parece á ustedes esa distracción?

Pero aun hay más, sufrido contribuyente:

El que en Madrid habite un piso de cuatro duros al mes, pagará cédula de una peseta, mientras que un habitante de Vich que pague 13 pesetas de alquiler al mes, deberá sacar cédula de 120 pesetas!

¡Ah! Todo ello sin los recargos correspondientes, lo cual equivale á decir que no tendríamos otro remedio, caso de fracasar en la resistencia, que entregarlo todo á esos agentes que andan ya por Barcelona husmeando el cobro y dispuestos á dar el zarpa en la primera ocasión.

Después de todo lo expuesto, véase si tenemos ó no razón de quejarnos del centralismo madrileño, de sus hombres y de cuantos sólo ven en las provincias un campo de operaciones, sin preocuparles las necesidades de los pueblos ni la miseria de sus habitantes.»

DECRETOS DE FOMENTO

Asamblea de Cámaras Agrícolas y de Comercio, Sindicatos y Comunidades de labradores.

El ministro de Fomento puso ayer á la firma dos decretos por los cuales se convoca á una Asamblea de Cámaras Agrícolas y de Comercio, Sindicatos y Comunidades de labradores, y se dictan reglas respecto al auxilio que ha de prestar el Estado á los particulares en los trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas.

El decreto de convocatoria á la Asamblea es de gran extensión, y serán objeto de deliberación las cuestiones siguientes.

- Primero: Comercio.
- Asociación de las Cámaras oficiales para la constitución de empresas de expansión comercial.
 - Desarrollo de las vías de comunicación.
 - Transportes marítimos ó terrestres.
 - Factorías comerciales auxiliadas por el Estado.
 - Itinerarios mercantiles en su relación con las vías de comunicación interiores.
 - Funciones administrativas que pudieran desempeñar las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.
 - Asociación de dichas Cámaras para contraer empréstitos para fines comerciales.
 - Reformas aconsejadas por la experiencia en la enseñanza de las escuelas oficiales de Comercio.
 - Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, sus relaciones con las establecidas en la península.
- Segundo: Industria.
- Producción manufacturera, obstáculos que contienen su desarrollo.
 - Artículos similares de producción nacional y extranjera.
 - Industria minera, medios de fomentarla.
 - Tarifas de transporte por ferrocarriles.
 - Primeras materias, sobreprecio que las grava en la actualidad.
 - Albums anunciadores para la propaganda de la producción nacional.
 - Reformas que la experiencia aconseja introducir en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Artes é Industrias: expediciones de obreros al extranjero sus ventajass é inconvenientes.
- Tercero: Agricultura.
- Aspecto económico-mercantil de la producción agraria.
 - Facilidad y baratura de los transportes.
 - El trigo y demás cereales; zo-

nas de concurrencia de los trigos nacionales con los extranjeros.

d) El vino y sus derivados; trabas que contie: en actualmente su circulación.

e) Legumbres, hortalizas, frutas, frescas y secas; condiciones y precios de los transportes.

f) Sindicatos y Federaciones agrícolas.

g) La cooperación en el desarrollo de las industrias agrícolas.

h) El mercado interior; medios para abaratar las subsistencias.

i) La ganadería; causas que determinan su actual decaimiento.

Los miembros de la Asamblea, además de las cuestiones enunciadas en el artículo anterior, podrán iniciar y proponer las que consideren de conveniencia y necesidad, relacionadas con el desarrollo de la riqueza pública en cualquiera de sus manifestaciones, y en general formular cuantas observaciones estimen oportunas relativas á la consistencia ó incremento de los intereses de las colectividades que representen.

Las conclusiones votadas por la Asamblea se elevarán al Gobierno con caracter de informe, á fin de que se tengan en cuenta al adoptar las resoluciones de aplicación inmediata que estuviesen en sus atribuciones ó al prepararse los proyectos de ley que se juzguen oportunos.

El Gobierno dictará antes de que se constituya la Asamblea las instrucciones necesarias para la organización y funcionamiento del Consejo permanente de producción y comercio.

Alumbramiento de aguas

Artículo único. Para cumplir con lo que se ordena en el concepto 15 del capítulo VI, art. 5.º de la vigente ley de «Presupuestos de expropiaciones, arriendos y contratos de sondeos», se conceden 25.000 pesetas. Cualquiera Corporación ó particular á quien interese la investigación de aguas subterráneas por medio de perforaciones con la sonda, podrá dirigirse en demanda del auxilio del Estado á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la cual dará las órdenes oportunas y pedirá los informes necesarios para cada caso á la Comisión del Mapa geológico de España, encargada de los trabajos en cuestión, á fin de que se realicen con el mayor acierto los deseos del Gobierno en favor de la agricultura y de la industria nacional.

Los documentos de Mons. Montagnini

Una falsedad

Según *La Libre Parole*, el Gobierno francés no se para en barras, y para salir del mal paso en que se halla metido, no repara en recurrir á la falsificación de documentos atribuidos á Mons. Montagnini. He aquí cómo se expresa el periódico parisiense:

«*Le Temps* inserta la carta siguiente (P) del Cardenal Merry del Val á Mons. Montagnini:

Roma 12 agosto 1905.
 He recibido vuestro informe número 237, relativo á las manifestaciones públicas que se producen en Francia contra la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

Al daros gracias por los detalles contenidos en este informe, os recomiendo que procedáis de manera que semejantes manifestaciones se multipliquen durante el período actual, que es, por decirlo así, un período de transición.

Es, no obstante, inútil añadir que al obrar así es preciso que uséis de extrema prudencia á fin de que no os comprometáis.

Os acuso además recepción de vuestros informes, números 235 y 236, y os renuevo mis sentimientos de verdadera consideración.

MERRY DEL VAL.

Al publicar *Le Temps* esta carta, tiene cuidado de precisar «que está fechada el 12 de agosto de 1905, que en esta época la Cámara había votado la ley de separación, y que el pro-

yecto estaba sometido al examen de la Comisión sanatorial.»

Pero el 12 de agosto de 1905, el proyecto de separación no estaba ya sometido al examen de la Comisión del Senado, puesto que esta Comisión lo había adoptado por 11 votos contra dos el día 21 de julio precedente. Después de lo cual, el Parlamento había marchado a vacaciones hasta el mes de octubre siguiente.

Pero he aquí algo más especial todavía; en aquella época no se produjo en Francia ninguna «manifestación pública» con motivo de la ley de separación.

Hemos pensado si podría haber habido error de fecha y que el documento fuera de 12 de agosto de 1906. Pero tampoco en esta época hubo señal de agitación; los inventarios se habían suspendido en marzo de 1906, á la caída del Gabinete Rouvier, y no se reanudaron sino en noviembre siguiente, bajo el Ministerio Clemenceau.

Esta pretendida carta de Mons. Merry del Val, es, por lo tanto, una falsedad manifiesta.

Pero sabemos de buen origen que ese documento es precisamente el que cuenta Clemenceau apoyarse para demostrar la intervención de la Santa Sede en los asuntos interiores de Francia.

Es decir, que habiendo sido Clemenceau incapaz de descubrir la sombra de un documento auténtico para buscar su acusación de complot, ha encontrado sencillísimo forjarlo.»

Esto dice *La Libre Parole*, y basta, para juzgar de la lealtad con que procede el Gobierno francés en su lucha con la Iglesia, que no repara en recurrir á la falsificación de documentos para excusar su proceder, contrario á todo derecho.

INFORMACION

La jura de la Bandera

Animado y pintoresco aspecto presentaba en la mañana de anteayer la rambla de San Juan y sus inmediaciones, ya desde mucho antes de dar comienzo el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Adosado al monumento de Roger de Lauria se levantó el altar que estaba rodeado de plantas tropicales.

A los lados de la capilla había dos pequeñas tiendas de campaña.

La mayoría de los baicones ostentaban colgaduras con los colores nacionales.

A las diez y media salieron las tropas de sus cuarteles, haciendo alto en la parte central del paseo.

En las laterales apostáronse varias parejas de la benemerita.

Poco después aparecieron el excelentísimo Gobernador militar D. Eugenio Torreblanca, seguido de número a escolta, y el General de Brigada Sr. Nicolau.

Frente á la capilla tomaron asiento los Sres. Gobernador civil, Alcalde, Delegado de Hacienda y otras personas distinguidas.

A las once dió comienzo la misa, durante cuya celebración tocaron escogidas piezas las bandas militares.

El acto de la elevación resultó imponentísimo.

Terminado el santo sacrificio, tuvo efecto con la debida solemnidad la jura de la bandera, después del cual desfilaron las tropas en columna de honor á lo largo de la rambla, presenciándolo los generales y demás invitatos.

La patriótica ceremonia, que fué presenciada por millares de personas, terminó á las doce.

El señor Coronel de Luchana dirigió á los nuevos reclutas, antes de la jura, esta entusiasta alocución:

Reclutas:

Memorable día el de hoy, para vosotros: ninguno de vuestra vida igualará á este. En vuestras facciones emocionadas leo la fé y el entusiasmo que os anima, leo la exaltación de un sentimiento, de un deber del que quizás nunca os habíais dado cuenta. Amabais á vuestra Patria, pero no gozabais nunca, hasta hoy, del inmenso placer de ofrecerle vuestra vida toda, vuestra sangre gota á gota, para defenderla, elevarla, adorarla, á costa de los sacrificios que ella os pida.

Mirad la sagrada enseña de la Patria, miradla bien; ella pudo un tiempo tapizar dos mundos; ella es toda una epopeya; lleva escrita en sus tafetanes una gloriosa historia, una historia que aún vive, llena de hazañas y proezas inauditas. Ella es nuestra Madre, besadla como á tal, poned en vuestro beso toda el alma, cual ahora la teneis, exaltada, vibrante, respetuosa, cariñosa, admirada.

Descendientes sois de grandes héroes, corre por vuestras venas la sangre de aquellos denodados, valientes y patriotas almogávares que inmortalizaron su nombre en Oriente, con Roger de Lauria, cuyas cenizas se conmueven hoy de inmenso júbilo al oír vuestro solemne juramento.

Recordad, también, que la sangre de vuestros abuelos regó estos campos y esta ciudad en el feroz sitio y asalto que los pusieron las tropas napoleónicas. Esa

sangre que aún impregna los llanos de la Catedral, os recordará la que tengais que verter si alguna vez la Patria estuviera en peligro.

¡La Patria Vedla representada, sublime, augusta, inmaculada en esa noble bandera que ostenta tres gloriosas corbatas de San Fernando, ganadas en el fragor del combate, por el arrojo, valentía y heroicidad de los soldados que á su sombra se cobijaban.

Yo espero de vosotros que os haréis muy dignos de ella; espero de vuestra insigne raza y de nuestra ilustre historia, que si otra vez nos halláramos en los campos de batalla, me ayudaríais, enardecidos y gozosos, á honrarla nuevamente conquistando otra corbata, al grito de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Luchana!

VUESTRO CORONEL, CARLOS.

El Santuario de la Virgen de la Salud

Colocación de la primera piedra

Tarragona sería la ciudad más pintoresca del mundo si tuviera arbolado en las sierras y colinas que la rodean por la parte de Oriente. Aquellas eminencias peladas y rocosas, sin más vegetación que matas espinosas y arbustos achaparrados, contrastan vivamente con los amenos valles que tienen á sus pies y sobre todo con la feracísima llanura que al otro lado está dando justo renombre al celebrado Campo de Tarragona.

Sin embargo, esa falta de una vegetación más rica no fué obstáculo para que en la tarde del pasado domingo la colina que lleva el nombre de «Terres cavades» ofreciera el aspecto más encantador. Para las cinco estaba señalada la solemne ceremonia de la colocación de la primera piedra del santuario que se trata de levantar en honor de la Virgen, y una hora antes comenzó ya á afluir considerable número de devotos y curiosos. La afluencia fué aumentando gradualmente; la gente hormigueaba por todos lados; las sendas que conducen á la altura estaban llenas de personas de todas clases formando hileras tortuosas y animadas, y dando al espectáculo una nota de color inimitable.

En la cumbre estaba todo convenientemente preparado: una cerca formada con postes y cuerdas impedía el acceso de la multitud al lugar de la ceremonia; flotaban en todo el circuito, banderas españolas cuyas hastas cubría verde ramaje, y en medio de ellas se destacaba una bandera catalana.

Llegada la hora, la cumbre estaba materialmente cubierta por la multitud. Sin exageración puede afirmarse que habí allí más de dos mil personas de todas clases, pero predominando el elemento popular. El orden, completo. Tratábase de una ceremonia sagrada, y todos tuvieron empeño en mostrar que no lo desconocían.

Estaban abiertos los cimientos de la futura fábrica, y en la esquina derecha de la que ha de ser fachada, pendía de un polipastos un enorme sillar: aquella era la primera piedra.

Mientras la banda de música que dirige el Sr. Pinet ejecutaba con su acreditada maestría variedad de piezas, se dispuso una mesa con un rico tapete al pie de una cruz de madera; allí se revisó el M. I. señor Vicario general, delegado del señor Arzobispo, cuya llegada, en compañía de la Comisión, fué saludada con los acordes de la Marcha de los Infantes. Actuaron de ministros los individuos de la Comisión D. Francisco Vidal Sanuy y D. Juan Ros. Varios sacerdotes se vistieron el sobrepeliz, y con sendos rituales cantaron los salmos y versos correspondientes. La ceremonia resultó verdaderamente solemne, sobre todo en el momento de dejar caer la piedra en el lugar correspondiente. Rompió la Marcha Real, cuyas clásicas notas esparcía por los espacios el fuerte viento que reinaba, y el público, despreciando molestias, se estrujaba para presenciar el acto. En un tubo de plomo, que quedó engastado en la piedra, según ritual, se colocaron varias monedas y un ejemplar del *Boletín Eclesiástico*.

Concluida la ceremonia, el presbítero D. Juan Ros, dió con voz robusta vivas á la Virgen de la Salud, al señor Arzobispo y su representante, al Ayuntamiento y al pueblo de Tarragona, vivas que la multitud contestó, ebría de entusiasmo.

En seguida el notario D. Simón Gramunt leyó el acta redactada en catalán, y acabada la lectura, el público desfiló con el mayor orden por las diversas avenidas camino de la ciudad.

Además de los individuos de la Comisión señores Dr. D. Juan Torres, Vidal, Ros, Bofarull, Moragas, Melendres, Guinovart y Figuerola, y otras distinguidas personas, vimos en el cercado al teniente de Alcalde Sr. Cirera, que ostentaba la representación del señor Alcalde, al concejal señor Martínez y al Arquitecto provincial D. Ramón Salas, autor del proyecto de la fábrica.

Al cerrar la noche sólo quedaban en la cumbre la cruz extendiendo en el aire sus brazos redentores, y la piedra consagrada por la augusta ceremonia. Quiera la Virgen que pronto veamos levantado el ansiado santuario, para que allí puedan perpetuamente adorarla los hijos de Tarragona.

Anteayer tuvo lugar el solemne acto de administrar la Comunión Pascual á los reclusos de las Cárcels Nacionales. Celebró el Santo Sacrificio el muy I. Sr. Dr. D. Salvador Tarín, el cual

pronunció una sentidísima y elocuente plática preparatoria que conmovió profundamente á los concurrentes.

Estuvieron presentes el señor Juez de primera Instancia, el director Sr. Mata, el Capellán de la C. Sa y los señores del Patronato.

El Rdo. Vidales dirigió después frases de consuelo á los presos, los cuales fueron obsequiados con dos ranchos extraordinarios y tabaco.

En carta que hemos recibido nos ruegan dichos reclusos demos las gracias al señor Presidente de la Audiencia y demás personas que tomaron parte en acto tan conmovedor y cristiano.

Anteayer en la Catedral Basílica, se celebraron solemnes rogativas para el feliz alumbramiento de la reina Victoria.

Después del oficio pasó el Cabildo al Presbiterio cantándose las letanías.

Asistieron los señores Gobernador civil, Alcalde, Delegado de Hacienda, Magistrados, Catedrático Sr. Montes, representantes del elemento militar y los concejales Sres. Cirera, Martínez, Salinas, Perullés, Malé, Cuchí y Secretario Sr. Nogués.

Brillantes en extremo resultaron las carreras organizadas por el garage de don Jaime Juanós. A las 3²⁴ se dió la salida á los corredores que partieron á un tren bastante duro, llegando á la meta calificado para los cuatro premios:

- 1.º D. Bernardo Bravo que hizo los 25 Km. en 1 hora 5 segundos.
- 2.º D. Antonio Balsells, 1 h. 5 m. 2 s.
- 3.º D. Lorenzo Samper, 1 h. 8 m. 17 s.
- 4.º D. Rafael Puig, 1 h. 25 m. 58 s.

Felicitemos á los vencedores, pues dieron 1² ruetas de ser unos verdaderos corredores, y en especial á D. Jaime Juanós dueño del garage organizador de dicha carrera.

El candidato solidario señor Macqués de Tamarit salió ayer en automóvil á recorrer algunos pueblos de la Circunscripción.

Sabemos que dicho señor dirigirá en breve una alocución al cuerpo electoral.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Federico Monserrat, 1.646⁰² ptas.
- D. Maximino González, 4.978⁷⁰.
- D. Arturo Gimenez, 10.108⁴¹.
- D. Pablo Delclós, 4.151⁵⁰.
- D. Sixto Laguna, 6.462⁷⁰.
- D. Rafael Janer, 5.257⁴⁰.
- D. Juan Just, 7.371²³.
- D. Luis Viñas, 4.632⁶⁰.

La digna Junta del «Patronato del Obrero» ha adquirido y está instalando, un nuevo motor de doce caballos sistema Otto de Grossley, con magneto eléctrico, último modelo. Con esta adquisición mejorarán grandemente las condiciones del cinematógrafo. En la tarde de ayer visitó á dicha sociedad el reverendísimo señor Arzobispo, quedando satisfecho de las importantes mejoras que se van introduciendo en la misma.

Hoy es esperado en nuestro puerto el trasatlántico español «Catalina».

El domingo salieron los comulgares de las parroquias de la Catedral y San Francisco, para los pobres de las mismas.

Al de la primera asistieron una sección de seminaristas, los señores de la Conferencia, bastantes feligreses y una banda militar, dando escolta á S. D. M. un piquete de infantería.

Anoche fué obsequiado con un banquete de despedida en el Hotel París, por sus numerosos amigos, el distinguido extranjero D. Antonio Abis, de nacionalidad suiza, persona que por sus excelentes cualidades se ha conquistado la estimación de nuestros paisanos.

Asuntos particulares le obligan á regresar á su patria después de haber permanecido en Tarragona largos años.

Hoy es esperado en Valls el señor Duque de Solferino. El viaje tiene por objeto recomendar á los tradicionalistas la candidatura del Sr. Raventós.

El domingo último llegó á esta capital el señor Obispo de Seo de Urgel, electo de Jaén, Ilmo. y Rdmo. Dr. D. José Laguarda para cumplir el cargo de S. E. el señor Arzobispo. En el tren de las 6⁴⁵ de la tarde salió para omar en Reus el tren de los Directos y dirigirse á Madrid desde cuya capital se trasladará á Valencia en donde permanecerá hasta que se posea de su nueva Diócesis.

Ayer falleció la religiosa Sor Antonia Cervelló encargada de la sección de niñas de la Casa de Beneficencia.

Esta hermana, que era natural de Solerás (Lérida), ha llevado 35 años prodigando el bien á los desdichados de aquella triste mansión sin estímulo ninguno humano.

Descanse en la paz del Señor y sirva su noble y caritativa conducta de ejemplo á cuantos consagran su vida al bien del prójimo.

Ha sido nombrada maestra interina de Vendrell doña Carmen Ferrer.

El domingo hubo mitins solidarios en favor de la candidatura del Sr. Raventós, en Vilarródona y Vilallonga, habiendo concurrido algunos elementos de esta capital, y reinado gran entusiasmo.

También resultó grandioso el mitin que tuvo lugar en Borjas Blancas para proclamar la candidatura del teniente coronel de ingenieros D. Francisco Maciá. Además de los oradores de los tres partidos solidarios habló el Sr. Salmerón quien dijo que la Solidaridad no era antiespañola ni antimilitarista.

Terminado el mitin, el Sr. Salmerón se dirigió á Barcelona en automóvil, llegando á las tres de la madrugada de ayer.

Asímismo estuvieron concurridísimos los mitins celebrados anteayer en Mora de Ebro y Gandesa á favor del Sr. Caballé Goyenech, al cual apoyan con gran decisión los elementos de los tres partidos solidarios.

El señor Arzobispo administró anteayer en la capilla de su Palacio el sacramento de la Confirmación al niño Enrique de Querol, hijo de nuestro distinguido amigo D. Fernando.

Ha sido conferida al Rdo. D. Eusebio Ribas, Cura-regente del Puerto de Cambrils la colación canónica del Beneficio de San Juan Evangelista de Valls, vacante por defunción del Rdo. D. Ramón Romeu.

Se halla en esta ciudad el señor Deán de Lérida, M. I. Dr. D. Crispin Rahola hospedándose en el Palacio Arzobispal, siendo probable que regrese esta mañana á dicha ciudad.

Después de breves horas de sentirse indispuesto, falleció ayer mañana en Valls el conocido procurador de la misma D. José Garriga. R. I. P.

El domingo fué repartida profusamente una hoja firmada por varios caracterizados republicanos recomendando la candidatura de los Sres. Mayner y Lerroux por esta circunscripción. Se nos dice que el Sr. Mayner no está conforme con esta conducta de sus amigos.

Las Juntas directivas del Círculo y Juventud carlista de Reus, nos comunican haber trasladado su local á la calle de Aleu, núm. 16.

En la noche de anteayer estalló una bomba en una escalera del salon de San Juan en Barcelona, que por fortuna no causó desgracias.

También ayer mañana fué encontrado por los porteros de la casa núm. 7 de la rambla de las Flores, un objeto sospechoso, en la despensa del primer piso, que se halla desahogado.

Por otra parte, el domingo se presentó un individuo esgrimiendo un cuchillo, frente á una sociedad política y dando gritos de ¡muera la solidaridad! ¡viva Lerroux! provocó una cuestión con los socios de la que salió el antusolidario con graves heridas en la cabeza, falleciendo horas después.

A los pocos momentos se presentó un grupo de exaltados que quería prender fuego al edificio de la referida sociedad.

Finalmente leemos en el *Noticiero* de anoche las siguientes líneas:

«A las siete menos cuarto se nos telefonó que en la calle del Call se ha oído una detonación formidable.»

La alarma ha cundido entre la gente que transitaba por aquellos alrededores. Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles.

Se nos dice que hay tres heridos.»

Por estas noticias se comprenderá cuan difícil es la situación de Barcelona, gracias á las intranquilidades de los fanáticos súbditos del funesto Lerroux.

Dícese que en el último Consejo de ministros se acordó que el vasago de don Alfonso, si es varón, se llame Fernando.

Escriben de Tortosa:

«Ha llegado á esta ciudad el solidario D. Pedro Montañola, que fué recibido en la estación por varios amigos suyos.»

Dícese que el Sr. Montañola presentará su candidatura por este distrito en las próximas elecciones, apoyándole distintas fracciones políticas.

Se han reunido algunos republicanos, integristas y carlistas para ponerse de acuerdo acerca de este particular.

La resolución definitiva se conocerá mañana.

Se habla de la celebración de diferentes mitins, en los que tomarán parte oradores de Barcelona.»

El Ayuntamiento de Granada trata de levantar un monumento á fray Luis de Granada, habiéndose ofrecido á trabajar en él gratuitamente D. Pablo Lazaga, artista de dicha ciudad.

Dícese en Tortosa que varios capitalistas tratan de llevar á cabo una empresa de verdadera importancia para aquel país, consistente en la construcción de un tranvía de vapor que ponga á Tortosa en comunicación con la isla de Buda.

Sería realmente una empresa de gran provecho para dicha ciudad, y su comarca.

Se ha concedido el haber mensual de 45 pesetas en concepto de retiro al músico de 1.ª clase de infantería D. Pedro Ardilla y González.

Leemos en un diario de Barcelona: «Con motivo de las alarmantes noticias que el sábado publicaron los periódicos locales referentes á que un formidable incendio amenazaba destruir por completo la capital de Santiago de Cuba, han sido muchas las personas pertenecientes á la colonia cubana que se han acercado á nuestra redacción en demanda de noticias.»

Como en Barcelona hay infinidad de familias que tienen intereses en aquella parte de Cuba, se cableó á Santiago, habiendo contestado desde dicha ciudad que la noticia transmitida de Nueva York á los periódicos europeos es falsa. El incendio ocurrió en un pequeño poblado cercano á la capital.»

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia 14.

La *Gaceta* del día 6 publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º A partir de esta fecha, y como excepción única á lo preceptuado en el Real decreto de 31 de julio de 1904, los maestros consortes que soliciten ambos por concurso escuelas públicas de la misma localidad ó de pueblos próximos podrán formular sus peticiones condicionadamente, haciéndolo constar así en sus instancias, á fin de que se tenga en cuenta, tanto por los Rectores al efectuar las propuestas, como por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes al revisarlas y proceder á los nombramientos reglamentarios, no efectuándolos si no corresponden á los dos conyuges las plazas que tengan solicitadas condicionalmente.

Art. 2.º Los maestros que hayan pasado ó pasen en lo sucesivo á desempeñar escuelas públicas dotadas con 825 pesetas, en virtud de lo preceptuado en el art. 66 del reglamento de 14 de septiembre de 1903, reformado por el Real decreto de 13 de noviembre de 1903, podrán permular y trasladarse por concurso á escuelas de la misma categoría, sueldo, y grado de las que desempeñen; pero no podrán ascender por concurso sino por oposición y con arreglo á las prescripciones de la legislación general vigente.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.ª

Hay que reprimirlo

Leemos en el *Diario de Tarragona* del domingo:

«De unos días á esta parte se ha notado que algunos de los pinos que se plantaron en el monte del Olivo con motivo de la «Fiesta del árbol», han desaparecido ó han sido más ó menos maltratados.»

Si se trata de juegos de niños, lamentámoslo, pues demuestra que sus padres no los educan convenientemente para que sepan respetar la propiedad y ser en el día de mañana á hombres cultos, dignos de la tierra que le vió nacer y útiles á la sociedad.

Si la destrucción es debida á los mayores, consideramos el hecho tan censurable, que precisa que por quien debe y puede se descubra el autor ó autores de semejante fechoría y que caiga sobre ellos todo el rigor de la ley.»

Como el caso no es el primero, creemos llegada la ocasión de pedir al señor Alcalde ordene se redoble en dicho punto la vigilancia, y que, si se da caza al héroe ó héroes que tales salvajadas cometen, sean, sin contemplaciones, llevados á los tribunales de justicia.

Cardenal español

Roma.—El reverendísimo señor Arzobispo de Burgos ha sido promovido al cardenalato.

El Papa ha designado para entregarle el nombramiento al conde Guarini Carpetta y monseñor Scapivelli, de la corte pontificia.

El marqués Honorati será portador del nombramiento de monseñor Rinaldini.

El encasillado

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación tienen terminado el encasillado para las próximas elecciones.

El Gobierno desea hacer suyos 260 distritos electorales.

Dinero republicano

Dícese que los republicanos españoles residentes en la república Argentina han enviado veinte mil duros para gastos electores de los candidatos republicanos que se presentan por Madrid.

Notes Vallenses

A la silenciosa setmana santa ha succehit la setmana de Pasqua, y ab ella han tornat ja'ls enrenous polittichs: a cada moment se reben impresions noves, y lo que's diu avuy se desmenteix dema: lo que en un dia se discuteix ab tot lo calor que en s'impugna ab tot lo convenciment, l'endemá se defensa ab tot l'entusiasme, sembla talment que estiguem dins d'una olla de grills, hont hi campa la confusió.

Aquí hi ha la qüestió electoral que crech encaparra a tots los polittichs, y especialment als de'n Canals qui ha estat aquí, pero no sabem quines impresions se n'ha dut, los seus electors ja han requerit als tres notaris d'aquesta ciutat pel dia d'eleccions; n'hi ha qu'ab aquest requeriment volen demostrar un ardit caclutiu perquè dits notaris no puguin traslladar a cap altre poble durant la escriutina.

Los meetings de propaganda solidaria se van celebrant ab molt d'entusiasme, sobre tot lo que s'organisa en Alcover a quin poble s'hi van traslladar les entitats solidaries de nostra ciutat per obsequiar y acompanyar al candidat Sr. Raventós: se calcula qu'en l'esmentat meeting hi havien més de 2.000 persones; los concurrents vingueren molt entussasmats.

Com estava anunciat, lo dia de Pasqua y dilluns y dimars següents, les RR. MM. Minimes, celebraren lo centenari de la mort de son fundador, San Francisco de Paula, ab un solemnisim triduo en lo que van predicar lo primer día lo Dr. Jaume Valls, segon y tercer lo Dr. Viñas, fent aquets unes ardoroses defenses de les Ordres Religioses. Se acaba'l triduo ab un solemne Te-Deum.

La nit del dissapte al diumenge de Pasqua van sortir les tradicionals «Caramelles» del «Circulo Tradicionalista», «Aroma Vallense» y de la «Societat de Teixidors»; tots cantaren boniques y esculdies composicions per alegrar la nit de Pasqua, retirant ben contents y satisfets dels regalos que van rebre en agraument als seus obsequis.

La entrevista de Cartagena

Lo que se dice

Madrid.—Un corresponsal inglés en esta Corte ha comunicado á Londres que de la entrevista de Cartagena tal vez resulte una alianza mediante la cual Inglaterra pondrá su influencia diplomática y hasta sus recursos materiales á disposición de España en el caso de complicaciones en Marruecos.

A cambio de esto Inglaterra podrá hacer uso de los puertos españoles en tiempo de guerra.

Francia y Portugal entrarían indirectamente en esta combinación, mediante un convenio análogo con Inglaterra; y además Francia se compromete a no hacer nada en Marruecos que pueda convertir en peligrosa la situación general en el Imperio moroquí.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

D.ª Vicenta Carcabilla ha solicitado permiso para modificar la instalación del motor para el funcionamiento del cinematógrafo de su propiedad, situado en la rambla de Castelar núm. 33.

Lo que se hace público para que en el término de 20 días a contar desde la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia, puedan interponerse las reclamaciones oportunas.

Tarragona 8 abril 1907.—José Prat.

Extracto del Boletín oficial del día 6: Gobierno de la provincia.—Ministerio de la Gobernación.—R. O. publicada en la Gaceta el día 4 del actual, acordando que el art. 1.º del Real decreto de 12 de abril de 1901, la legalidad vigente en la materia, dispone que la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales á que se refiere el artículo 55 de la ley orgánica, tenga lugar cada año el día primero útil de la última decena del mes corriente, debiendo proceder las Corporaciones referidas á su constitución definitiva y elección de Presidencia y Diputados Vocales de la Junta del Censo electoral, cuando así proceda como ahora, antes de 1.º de mayo.

Anuncios oficiales. Delegación de Hacienda.—Anuncia tener á disposición de D. A. Bertran, expediente de defraudación contra dicho señor para que pueda presentar pruebas y alegaciones que á su derecho convenga.

Administración de Hacienda.—Anuncia tener de man fiesto el padrón de cédulas personales de esta capital.

Agente ejecutivo de Vendrell.—Anuncia la formación de expediente por débito de varios trimestres á la contribución Urbana.

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Eusebio Sordé Vidal.—Sebastián Pedrol Canturri. FALLECIDOS.—María Virgili Bartoli, Puigdenpallas 2, (52 años).—José Gil Martínez, Plaza Palló 8, (19 años).—Martina Miralles Ros, Beneficencia, (2 meses).—Josefa Domingo Olivé, Beneficencia, (80 años).—Antonía Gervelló Font, Beneficencia, (55 años).—Concep-

ción Rovira Ximenis, Trinquet Nou 16, (42 años).—Carmen Vilafranca Monseny; Trafalgar 69, (68 años).

MATRIMONIOS.—Pedro Barrera Ares con Antonia Samper Gomez.—Melchor Risent Soto con Delfina Domingo Figalora.—Francisco Monguili Vives con Matilde Primatesta Malló.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona en 6 hs. v. ruso «Pallas», de 691 ts., c. Ingman, en lastre, lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Amberes y esc. en 20 ds. v. inglés «Arana», de 920 ts., c. Walton, con efectos; lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De San Carlos en un día l. «Alfreda», de 63 ts., p. García, con sal; lo despacha D. Juan Malló.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Mazorró en 6 ds. berg. gol. «Prudente», de 208 ts., c. Cuenca, con efectos; lo despacha D. Manuel Rodríguez.

Despuchadas

Para Londres y esc. v. «Arana», con cargo general.

Para Hamburgo y esc. v. «Pallás», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8

4 por 100 interior contado.....	83.70
4 por 100 idem fin de mes.....	86.97
4 por 100 idem fin próximo.....	86.97
5 por 100 amortizable.....	100.98
de Banco España.....	440
Tribacalera.....	398.28
cambios de París.....	16.65
idem de Londres.....	27.97

Cambios de Barcelona del día 8

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	27.85	diner.
id. á 8 días vista.....	28.08	"
id. cheque.....	28.08	"
París á 8 días vista.....	16.65	"
id. cheque.....	16.90	"

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
» » » fin mes.....	83.925	83.95
5 amortizable contado.....		
» » » fin mes.....		
Emprésto municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» » » 5 por 100.....		
» » » 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	105.50	106
» Almansa.....	105.50	105.75
» S. Juan Abadesas.....	79.25	79.75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58	58.25
» M. Z. y A. 4 por 100.....	97.75	98
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	56.5	56.5
» Almansa no adhe. 3.....		
» » adhe. 3.....	76.65	76.85
» Orense 188-82.....	54.50	55
» prioridad 3 por 100.....		
» Cáceres y O. España 5 id.....	108.50	104
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	00.00	00.00
Tabacos Filipinas 1 1/2 por 100.....	99	99.25
» Barcelonesa de Electricidad.....		
» por 100.....	105	105.50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	27	27.10
Norte de España.....	62.90	63
» Alicante.....	95.70	95.80

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 9, 10 m.

Publica un decreto nombrando capitán general honorario de los ejércitos nacionales al rey Eduardo de Inglaterra.

Aprobando el proyecto de reparación de la carretera de Tarragona á Teruel.

Buena impresion

Telegrafían de Oporto que ha producido allí excelente impresión el proyecto de establecer un ferrocarril directo entre aquella ciudad y Madrid, pasando en línea recta por Avila y Salamanca.

Los reyes en Cartagena

Despacho oficial

Sa ha recibido un telegrama oficial de Cartagena dando cuenta de que los reyes han tenido un gran recibimiento en aquella ciudad.

Añade el despacho que la recepción en el Ayuntamiento fué brillantísima y comunica otros detalles dando cuenta del embarque de las reales personas en el «Giralda».

LA ENTREVISTA DE CARTAGENA

Animación.—En el puerto.—El «Numancia»

Cartagena 8, á las 8.—Desde ayer se observa en las calles de esta ciudad una animación extraordinaria. Los hoteles y posadas están atestados de forasteros, así como muchas casas particulares. Es imposible encontrar alojamiento. Se cuentan por miles los extranjeros que han venido con motivo de la visita á ésta de D. Alfonso y Eduardo VII, especialmente ingleses.

Por las calles pululan vendedores de retratos de los reyes de España y de Inglaterra.

El puerto ofrece hermosísimo aspecto, por la gran concurrencia de buques de guerra y mercantes. Han llegado vapores de Málaga y Almería conduciendo turistas.

Las dotaciones del «Lepanto», del «Cataluña» y del Arsenal continuaron practicando ejercicios en el lugar denominado Marruecos, cerca del Arsenal, en combinación con las fuerzas de infantería de Marina. Dirigía las maniobras el capitán general del departamento, contraalmirante Auñón.

En el crucero guardacostas «Numancia» se ultimán los preparativos para el banquete con que D. Alfonso obsequiará á Eduardo VII.

Al costado de babor del barco se ha amarrado una caseta flotante donde se instalarán las cocinas. Se ha desembarcado la cristalería y la vajilla de plata; todo es de lo más rico que existe en Palacio. Para facilitar el desembarco de SS. MM. después del banquete, se ha colocado una enorme balsa alfombrada. En ella estarán formados, para rendir honores, los guardias marinas. El decorado de este desembarcadero se completa con banderas y escudos ingleses y españoles.

El comedor instalado en la cubierta de la «Numancia» es una exacta reproducción del Palacio de El Pardo. Hasta los menores detalles recuerdan aquella regia estancia. El dibujo de la alfombra es de la época de Goya; la sillería blanca y ligera, procede del Palacio Real de Madrid; las paredes están cubiertas con 32 tapices de Teniers, fabricados en Madrid el siglo XVIII, que representan escenas flamencas; hombres bebiendo y fumando, cacerías bailes, damas á caballo. Las proporciones de los tapices son adecuados á las del comedor.

Para decorar completamente la cubierta del buque, se han colocado más tapices representando escenas del siglo XVIII y fabricados en Madrid.

La mesa tiene metro y medio de anchura. El primer buque que ha empavesado su arboladura ha sido el «Villena», de Barcelona. En los consulados y en el Ayuntamiento ondean las banderas respectivas.

La caseta construida frente al embarcadero real es de gusto moderno y elegante, y sus aristas formarán líneas de bombillas, con escudos, medallones y monogramas de igual decoración.

El embarcadero real lo forma un arco de esbeltas torrecillas, ondeando en las laterales al pabellón inglés y en el centro el español.

Inmediato á la caseta del embarcadero se halla el andén provisional.

Están separados escasamente cien metros el punto en que se apará el tren y el punto en que embarcará en el «Giralda»; pero en ese espacio se han multiplicado los adornos, todos de buen gusto, riqueza y seriedad.

Recepción

Cartagena, 8.

Se ha celebrado la recepción en el nuevo edificio destinado á Casas Consistoriales, que se ha inaugurado con este acto.

El «Giralda»

Terminada la recepción en el Ayuntamiento, el rey y su séquito se dirigieron al muelle para embarcar en el «Giralda».

Desde el palacio municipal hasta el embarcadero, se ha construido para el paso de la regia comitiva un paseo limitado á ambos lados por columnnatas de hierro unidas con cadenas.

Al llegar S. M. al muelle de Alfonso XII le tributaron honores fuerzas de infantería de marina y marinería de desembarco con banderas y músicas.

Las reales personas embarcaron en una escampavía y se dirigieron al «Giralda».

En el momento de embarcar SS. MM., las baterías hicieron una salva de 21 cañonazos y las tripulaciones de los buques de guerra, distribuidas en las jarcias, dieron 17 hurras.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 8

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1.º Seg. E. Greenwich.—Latitud 41.º, 7.º, N.—Altitud 95 Metro		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS	
HORAS de observación	BARÓMETRO á 0º y al nivel del mar.	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.
9 mañana	758.49 Miltsms.	14.º80	32.º00	23.º50	12.º00
3 tarde	756.67 Miltsms.	19.º80		10.º50	10.º80
		Dirección		Vel en 24hs	
		O. S. O.		214.º00 kilmos	

ESPERANTO

Por correspondencia

Nuevo Método, práctico, breve y fácil en 30 lecciones. Folleto descriptivo y sinopsis de la gramática gratis. Escribir postal á D. Samuel Cervera, M. de la H. S. p. E. NAO, 3, principal.—TARRAGONA

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTAPROVINCIA:
D. JOSÉ MARIA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

Al entrar en el «Giralda» SS. MM. se izó en el buque el pendón morado de Castilla.

El puerto ofrecía en aquellos instantes aspecto inusitado, resultando el espectáculo grandioso.

Llegada de Eduardo VII

A las 10.40 aparecieron ante el puerto los dos yates reales, escoltados por la escuadra inglesa.

Entró primero el «Giralda» y tras él, majestuosamente, el «Victoria and Albert».

D. Alfonso y Eduardo VII iban en los puentes de los buques respectivos.

El espectáculo resultaba imponente. Casi á un tiempo dispararon las salvas de ordenanza las baterías de la plaza, los buques de la escuadra inglesa, los de la española y los demás extranjeros que están en aquellas aguas.

Las tripulaciones, subidas á las jarcias, dieron también los hurras de ordenanza, y los buques mercantes saludaban á los soberanos haciendo sonar sus sirenas.

En aquellos instantes los muelles parecían hervideros é infinidad de embarcaciones cruzaban el puerto.

El «Giralda» y el «Victoria and Albert» fundearon á poca distancia el uno del otro.

Los acorazados ingleses anclaron fuera del puerto.

La primera entrevista

A las doce pasaron al yate inglés D. Alfonso, la reina Cristina, el infante D. Fernando, el Sr. Maura, el ministro de Estado, el embajador de España en Inglaterra Sr. Villaurrutia y los altos funcionarios palatinos.

Fueron recibidos en el «Victoria and Albert» las reales personas españolas con los honores debidos.

Los reyes de España complimentaron á los soberanos ingleses.

La primera entrevista de D. Alfonso y Eduardo VII ha durado 40 minutos.

Las reales personas españolas han regresado al «Giralda» cerca de la una.

A cada momento se oyen estampidos de cañón motivados por la visita regia.

Segunda entrevista

Cartagena 8, á las 16.—El rey y la reina de Inglaterra han ido á bordo del yate «Giralda» para devolver la visita á las reales personas de España.

Eduardo VII vestía uniforme de capitán general español y cruzaba su pecho la banda de Carlos III.

Los monarcas británicos fueron recibidos á bordo del «Giralda» con los honores de ordenanza.

En el palo mayor del buque después de cambiarse los saludos se izó el pabellón inglés.

Los dos soberanos han conferenciado solos en el «Giralda» cerca de media hora.

Al salir del yate real los reyes de

Inglaterra se hicieron las salvas y se dieron los hurras de ordenanza.

Visita á la población

Cartagena 8, á las 17.—D. Alfonso y el infante D. Fernando bajaron á tierra á las seis para visitar la población.

ÚLTIMA HORA

De Cartagena

9, 32 m.

Dicen de Cartagena que han estado brillantes las iluminaciones.

El banquete á bordo de la «Numancia» suntuoso y muy cordiales los brindis de los dos soberanos.

El Sr. Maura desmiente el alcance que se da á la entrevista.

Más bombas

En Barcelona ha estallado á última hora otra que ha causado cinco heridos entre ellos el beneficiado Rdo. D. Juan Rico.

La ciudad está indignadísima.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus duños.

Informará D. Pablo Tomás, (granero) plaza de la Fuente.

En venta á precio módico

Una heredad situada á tres kilómetros de esta ciudad en la carretera de Villaseca, contiene casa de campo, mide toda la finca 22 jornales del país y goza 48 horas de agua de la mina dels Calafins.

La titulación y la nota de precio y demás condiciones, se hallarán de manifiesto en el despacho del Notario señor Gramunt, S. Agustín, 17, entresuelo.

PARQUES «COSMOS»

REUMA—El eléctrico rojo.

CATARRO—El eléctrico blanco.

NERVIOS—Los parques sin pilas.

De venta en la farmacia de D. M. Vallvé, Rambla de San Carlos (Hospital civil), Tarragona.

A los herniados (trençats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos vieniendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trençats) con veinte años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONSERBAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores al 13 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabeiro y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Caracas con transbordo en Puerto Cabeiro y para Trinidad con transbordo en Curacao

Linea de Filipinas

El día 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de abril saldrá de Barcelona el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor ALFONSO XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVESEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Ochozaga.

Servicio de ferrocarriles

Tarragona a Lérida

Table with train schedules between Tarragona and Lérida, listing departure and arrival times for various stations like Vilaseca, Reus, Selva, Alcover, etc.

Nota: El tren que sale de Tarragona a las 12'20 no pasa de Reus. En esta estación se organiza el que sale de la misma a las 13'40 y llega hasta Montblanch.

Lérida a Tarragona

Table with train schedules between Lérida and Tarragona, listing departure and arrival times for various stations like Floresta, Vinaixa, Vimbodí, etc.

Nota: Además de los trenes indicados, a las 8'12 sale uno de Reus, que pasa por Vilaseca a las 8'29 y llega a Tarragona a las 8'45.

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta a Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual a esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes a la fortuna los que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y a lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador a esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor a EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar a D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos a perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos a todo quien pueda hacerlo se suscriba a EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreré Góez, Caballeros, 10, TARRAGONA.

Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideoes y Bonetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

MODAS DE PARIS

MARIA ROMEO

Gran surtido de SOMBREROS para SEÑORAS y SEÑORITAS, última novedad, recién llegados de París.

5, Conde de Rius, 5, principal. TARRAGONA

CRÓNICA DE LA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Concluidos los dos hermosos é interesantes tomos de la «Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa», de más de setecientas páginas cada uno, los señores socios pueden reclamar el ejemplar, que como tales les corresponde, a los señores «Izquierdo y Compañía, Imprenta y Librería Católicas, Francos, 54 Sevilla».

Las peticiones se harán exclusivamente a los Sres. Izquierdo y Compañía, indicando con toda claridad el nombre y apellidos del Socio, así como la dirección para el envío del paquete.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO Defensor de los intereses morales y materiales del país Independiente de todo partido Religión, Ciencia, Literatura Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES Suscripción: Tarragona, trimestre... 4 pesetas Resto de España, id... 4'50

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido: cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas. Apoplejía (feridura) Pardisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El TE MIBET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas. El TE MIBET calma los más agudos dolores. El TE MIBET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones. El TE MIBET reanima las fuerzas perdidas. El TE MIBET evita los vómitos, náuseas, etc. El TE MIBET es utilísimo para los que padecen almorranas. El TE MIBET regulariza el sistema nervioso. El TE MIBET cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

EMULSION NADAL. Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se toiera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certificación eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos. Medalla de Plata. JARABE HIPOFOSFITOS NADAL. Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (tósforo orgánico) formiato posa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica. Medalla de Plata. GLIMINA NADAL. Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura. TARRAGONA, MAYOR, 14.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA GÉNEROS DE PUNTO GONZALO COMELLA 10. Cardenal Casañas. 10 Riera del Pino Barcelona CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA F. Rigau, relojero Bajada de Misericordia, 14, Tarragona Catálogos gratis a quien los pida